



Gobierno Regional del Callao

952636

AV. ELMER FAUCETT N° 3970 – CALLAO
Telf. N° 575 – 5533 / 484 – 5100

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



MEMORANDO No. 078 – 2018 – GRC / GA – TESO

A : Econ. SOLIS FRETTEL JUAN GABRIEL.
Jefe Oficina de Logística

DE : Ing. PAREDES HEREDIA VICTOR VLADIMIR
Jefe de la Oficina de Tesorería

ASUNTO : APLICACIÓN DE PENALIDAD A CONSORCIO CAROLINA SAC.

REFERENCIA : Memorando N° 075-2018-GRC/GA/OL

FECHA : Callao, 31 de Enero del 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que con fecha 30/01/2018, la empresa **CONSORCIO CAROLINA S.A.C.**, depositó en la cuenta corriente N° 00-000-281689 del Gobierno Regional del Callao la suma de **S/ 19,939.20** (Diecinueve Mil Novecientos Treinta y Nueve con 20/100 Soles) por concepto de penalidades reflejadas en el Informe N° 607-2017-GRC/GA/OL-UABS (S/ 11,879.20) e Informe N° 609-2017-GRC/GA/OL-UABS (S/ 8,060.00), por lo cual adjunto copia de la Constancia de Últimos Movimientos.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia de Administración
[Signature]
Ing. VICTOR VLADIMIR PAREDES HEREDIA
Jefe de la Oficina de Tesorería

REGION CALLAO
OFICINA DE LOGISTICA

PASE A: *[Signature]*

PARA: *[Signature]*

FECHA: 01 FEB. 2018

JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

